

COLMENAR

San Sebastián de los Reyes: 48 familias de la calle Hontanilla

VIVEN SOBRE DEPOSITOS DE GAS-OIL

Los bajos, destinados a locales comerciales, albergan un garaje para autobuses, en el que también se almacena combustible

Son ya diez años los que llevan un grupo de vecinos de la localidad de San Sebastián de los Reyes viviendo en condiciones de inseguridad y molestias manifiestas como consecuencia de la instalación, a su entender ilegal, de una cochera de autobuses. Amplio es el material de documentación y correspondencia que uno de estos vecinos ha puesto en manos de CISNEROS

Habrà que remontarse al año 1970 para intentar relatar lo más brevemente posible a nuestros lectores el proceso de vicisitudes y tribulaciones que durante estos años han protagonizado desde el ángulo más molesto los 48 vecinos que ocupan las viviendas sitas entre las calles Hontanillas y Real Vieja.

El promotor de los bloques de viviendas en cuestión consiguió la aprobación de las licencias, aunque los vecinos dudaban de procedimientos puramente legales para la obtención de las mismas, como, por ejemplo, la no inclusión dentro de dichas licencias de la construcción en los bajos de un garaje con depósitos para aprovisionamiento de combustible, concretamente gas-oil.

Poco tiempo llevaban habitadas las 48 viviendas cuando se empezaron a sentir, según nuestro portavoz, ciertas irregularidades en cuanto a las condiciones de los contratos de compra-venta, en los que se especificaba que sus bajos serían destinados a locales comerciales y nunca a garajes, si bien se poseía una licencia para ejercer dicha actividad con un máximo de 70 plazas, pero para albergar turismos y nunca autocares.

Así las cosas, se denunciaron varias veces la entrada y salida de autocares, las instalaciones de lavado de vehículos y dos depósitos con capacidades de 25.000 y 10.000 litros respectivamente, destinados a contener el combustible necesario para la flota de autocares.

Se remitió a la empresa pro-

pietaria del garaje (González Cristóbal, en su principio, a la que en la actualidad se le añaden las siglas comerciales S. A.) escrito por parte de los vecinos, mostrando éstos sus inquietudes por las condiciones de inseguridad en que vivían, a lo que González Cristóbal, S. A., contesta con palabras alentadoras, eso sí, pero sin irse.

Los vecinos denuncian que las molestias son continuas, puesto que las entradas y salidas de vehículos se suceden desde las cinco de la mañana hasta la una menos cuarto del día siguiente; casi veinte horas seguidas de un tráfico de autobuses constante, lo que produce apenas cuatro horas de verdadero descanso al vecindario.

Papeles, cartas, documentos, toda clase de protestas y denuncias sin resultados positivos, sólo consiguen periodos de espera y aseveraciones consentidas, llegando a pensar los vecinos que, en definitiva, la única posibilidad de conseguir algo positivo sea tomarse la justicia por su mano, actuando por su cuenta con acciones consistentes en bloquear la entrada al garaje.

PELIGROSIDAD

Hay hechos concretos que demuestran la peligrosidad de las instalaciones. Hace dos



Un garaje donde debía haber locales comerciales. Además, con almacén de gas-oil

años, y a causa de la onda expansiva de los gases que se habían concentrado en el local (cuenta con una superficie de 1.800 metros cuadrados) y siendo nuestro interlocutor, pruebas palpables.

El problema, según nos sigue relatando el presidente de la comunidad, no estriba en que las 48 viviendas estén de alguna forma aseguradas, estimando que costaría más que el mismo edificio el asegurar unas viviendas construidas prácticamente sobre un polvorín. Es que lo consideran ilegal al carecer de la previa licencia, como se demostró en una de las múltiples reuniones mantenidas, el 6 de septiembre pasado. Había un permiso para acoger 70 turismos, nunca autocares, y mucho menos depósitos de combustible; por otra parte, la calle Real Vieja, donde se encuentra la entrada del gara-

je, no cumple con la vigente reglamentación para albergar industrias de este tipo, ya que, al parecer, necesita tener al menos quince metros de anchura, cuando las dimensiones no sobrepasan los ocho.

OFERTA DEL ALCALDE

Conocedor del problema el alcalde, y en sus funciones como presidente de la Corporación, e intentando suavizar en lo posible tan espinoso tema, puso de su parte la buena voluntad de ofrecer a la empresa González Cristóbal en régimen de cesión, 5.000 metros cuadrados para acoger los autobuses de la citada empresa en tanto en cuanto realizaban las gestiones para encontrar otro local que reúna los requisitos tanto de tipo legal como técnicos para albergar su flota de autobuses.

La empresa González Cristóbal, S. A., se comprometía entonces a desalojar el local en un plazo aproximado de un mes, comprometiéndose igualmente a que los depósitos de gas-oil serían vaciados y dejarían de utilizarse.

Colmenar Viejo: con la modificación del Plan General

ADIOS A LA CONGELACION DE LICENCIAS

La Corporación municipal ofrece su «luz verde» para que eche a andar la urbanización de Tres Cantos

Si se cumplen las previsiones que CISNEROS contrastó días atrás, ayer en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Colmenar se habrán aprobado las modificaciones al Plan General actual (que data de 1969), en virtud del proyecto de nuevo Plan de Ordenación que se presentó al Pleno. Con el Plan General de 1969 se ponía en la picota urbanística la planificación de Colmenar

Ante esta situación, y queriendo evitar hacer de Colmenar una ciudad desmedida, Coplaco congeló todo tipo de licencias de construcción en tanto no se modificara el susodicho Plan. Con la aprobación de dicho proyecto, las viviendas por hectárea podrán llegar a un máximo de 87 — antes eran 212 —, cifra que si todavía es algo elevada va a permitir que se proceda a la descongelación inmediata de concesión de licencias, suponiendo esto una revitalización del sector de la construcción y, consecuentemente, la disminución del elevado número de la población parada. Las modificaciones que se aportan al Plan General, por obra y gracia de este proyecto de Plan de Ordenación, se llevarán a cabo en lo que se refiere al casco urbano.

Catorce de los puntos del orden del día tenían como protagonista a Tres Cantos. Ayer

quedarían aprobados, pues a la hora de redactar la información nueve de los 17 votos estaban casi asegurados en virtud de la disciplina de voto (PSOE-PCE), los inicios de trámites administrativos encaminados a echar a andar el ambicioso proyecto. Se aprobarían los estudios de detalle y urbanización interior de los polígonos denominados 1-A y 1-B, correspondientes a los planes parciales y Plan General del proyecto aprobados hace ya algún tiempo. Igualmente, y en el punto siguiente, se acordaba el crear una comisión mixta en la que quedarían integrados miembros del Ayuntamiento, y que será la encargada del seguimiento en la realización correcta del proyecto.

BUSTARVIEJO, SIN MEDICO

Como consecuencia del problema creado en Bustarviejo —

1.200 habitantes de hecho— al quedar vacante la plaza de médico titular y no estar presente su sustituto, los concejales socialistas, «conscientes de las consecuencias que pudiera suponer tal situación», invitaron a los ediles de UCD a una reunión para tratar el tema.

Según ha señalado a CISNEROS la agrupación socialista de Bustarviejo, a tal invitación «respondieron con la no asistencia todos los miembros del grupo de UCD, a excepción del concejal por dicha lista Angel Balandín Segovia y un numeroso grupo de vecinos».

En el curso de la reunión, el teniente de alcalde Florencio Alvaro Martín optó por hablar telefónicamente desde su domicilio, «comunicando a los asistentes que este tema ya lo conocía y no tenía para él ninguna importancia».

Estos hechos han sido dados a conocer a todos los vecinos de la localidad a través de un comunicado hecho público por la citada agrupación socialista, añadiendo que «no fue posible llegar a ninguna solución respecto al problema».

El Molar: el Ayuntamiento pide ayuda a la Diputación

NECESARIA AMPLIACION DEL CEMENTERIO

La Corporación de El Molar elevará escrito a la Diputación Provincial en el sentido de darle conocimiento de la necesidad de ampliación del cementerio municipal y conseguir, a través de la Sección de Coordinación y Cooperación, la subvención oportuna para poder comenzar la realización de las citadas obras en el plazo más breve posible, de tal forma que la Corporación ya ha iniciado por su parte las conversaciones previas con los propietarios de los terrenos adyacentes al cementerio y que se consideren indispensables para llevar a cabo la ampliación.

PUNTO NEGRO

Es sobradamente conocida la nefasta historia de los kilómetros 37 al 41 de la N-I, Madrid-Irún, punto verdaderamente negro, sito dentro del término municipal de El Molar. Los ediles de la localidad, a través de su alcalde, han sabido por informe elaborado por éste de las gestiones que se vienen realizando con la Jefatura Provincial de Tráfico con objeto de poner soluciones urgentes al problema. Igualmente se ha elevado informe al Departamento de Tráfico sito en la cercana población de Buitrago.

Navacerrada: reclaman 100 millones

Celebró pleno el Ayuntamiento serrano de Navacerrada. Además de los puntos conteniendo asuntos fiscales y urbanos, más la temática escolar tratada para aprobar la instalación de comedores escolares, dos fueron los puntos que desde la atalaya informativa y económica destacaron sobre el resto.

Se acordaría en dicho pleno la reclamación de pago y daños por los terrenos ocupados para la construcción del embalse. Este fue construido hace ya algún tiempo y todavía no se ha recibido el importe de los mismos, que asciende a 100 millones de pesetas.

El patrimonio de Navacerrada podría verse aumentado si en el pleno de ayer los ediles hubieran aprobado la operación por la cual se adquiriría una finca colindante con el monte para la ampliación del mismo. A la hora de cubrir esta información no se tenía la seguridad de que dicho punto se incluyera en el orden del día, pero de cualquier forma CISNEROS sí pudo saber que la adquisición le costaría al Ayuntamiento 41 millones de pesetas.

BODENSEE

COCINA

Andrés Mollado, 33

FONDUES

Centro comercial ARGÜELLES Segundo patio

(Reservas de 7 a 9. Tel. 243 60 94)

ARANJUEZ

Arganda: Graves problemas para el centro de subnormales

SIN SUBVENCION HASTA MARZO

El expediente no se tramitó por falta de personal administrativo en el Ministerio de Sanidad

El centro de subnormales de Arganda del Rey, dirigido y administrado por la Asociación de Padres de Subnormales de Arganda (APSA), y cuyo mantenimiento corría a cargo del SEREM mediante subvenciones, se ha visto forzado casi a cerrar sus puertas, dado que la última subvención la terminó el pasado mes de noviembre. Ubicado en los locales de la Casa de la Juventud, propiedad del Ayuntamiento, esperan que el Fondo Nacional de Asistencia a Subnormales corra a cargo de la subvención antes de dar por finalizada su labor social.

La Asociación de Padres, después de muchas gestiones sin respuesta, decidió presentarse en el Ministerio de Sanidad, de quien depende el FONAS (Fondo Nacional de Asistencia a Subnormales), con el alcalde a la cabeza, el pasado día 16.

Una comisión de padres, junto al concejal de Enseñanza, fueron recibidos por el jefe del servicio. Ante la petición de explicaciones no faltaron las respuestas contundentes: el expediente, para que el FONAS corriera a cargo con la subvención, hubo de tramitarse al Ministerio de Hacienda antes del 15 de enero; la reunión era el 16, pero, por falta de personal administrativo, no pudo hacerse. Por esto quedaba colgado hasta el próximo plazo de tramitación.

Los padres, nada contentos con las respuestas, deciden hacerle una visita al ministro de Sanidad. Recibidos por el secretario, les da cita para el día 30 con el director general. Pareciéndoles muy lejana la fecha, convocan asamblea esa misma tarde. Resuelven acudir en bloque al Ministerio al día siguiente. Son acompañados por el teniente de alcalde, Félix Sevilla, y por los niños, en total unas setenta personas.

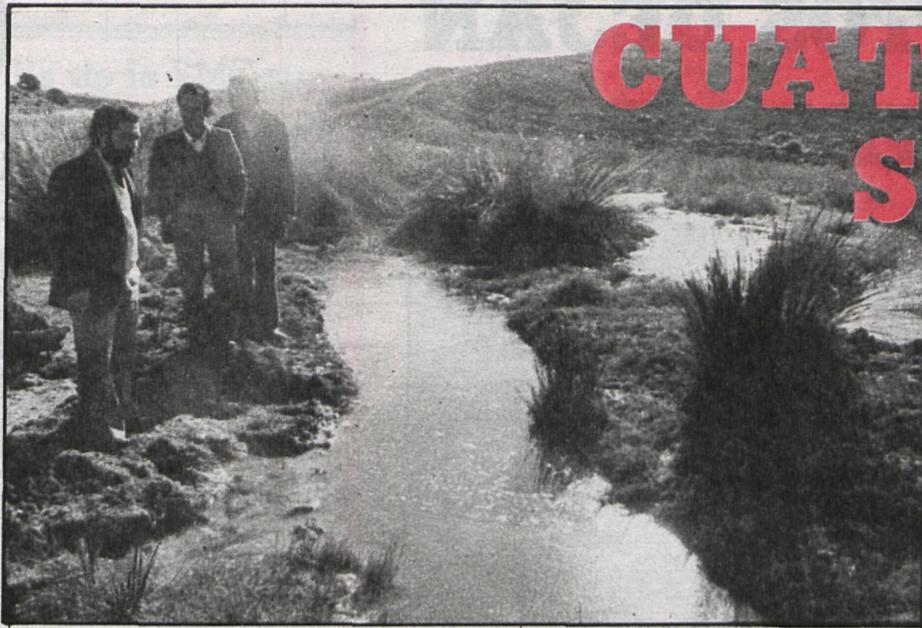
El señor Sevilla entrega una carta firmada por el Ayuntamiento a nombre del director general, donde se recuerda que según la Constitución «tienen derecho a la enseñanza estos niños sin escuela».

Como el director general no podía recibirlos, deciden encerrarse en asamblea hasta que les recibiera «alguien, fuera quien fuere».

Hacia las dos y media de la tarde son recibidos por los dos subdirectores y el jefe de servicios.

Tras las explicaciones oportunas, los subdirectores dan garantías de entregar el dinero para el pago de los profesores a finales de marzo y de que el expediente sería tramitado.

Villarejo de Salvanés: Otra vez se rompieron las tuberías



ROGELIO LEAL

Las fugas de agua son constantes. El pueblo espera con paciencia la solución prevista

CUATRO DIAS SIN AGUA

Acuerdo Ayuntamiento-Diputación para hacer un nuevo trazado de la red, con un presupuesto de más de veinticinco millones

El problema perjudica gravemente al pueblo, especialmente en la demanda y construcción de viviendas

El agua vuelve a faltar en Villarejo de Salvanés. Los dos años de vida de las tuberías se han multiplicado por muchos y cada semana sufren una avería. La última supuso cuatro días sin agua en el pueblo. Los materiales empleados en la construcción de las tuberías son de infima calidad. Las bridas se rompen con sólo caer al suelo. El Ayuntamiento corre a cargo de las averías con el dinero del presupuesto municipal, pero, de seguir así, dentro de seis meses estará en la más completa ruina

En un tramo de cuatro kilómetros (ver CISNEROS, número 2), las tuberías sufren constantes roturas debido a la falta de cama de hormigón o de arena de playa, según el proyecto, y porque su trazado se hizo sobre terreno fangoso y corredizo. Los puntos de rotura suelen ser los puntos de in-

flexión con menor resistencia, como las bridas de unión.

La Corporación se encuentra atrapada por distintas partes: por un lado están los vecinos que se sienten molestos por no encontrar la solución al elemento líquido; por otro, el Ayuntamiento se siente incómodo ante la perspectiva de te-

ner que pedir nuevos impuestos especiales cuando aún hay vecinos que no han terminado de pagar las pasadas obras del agua, y por último, algunas empresas de la zona están teniendo problemas en la fabricación y en cubrir las necesidades más inmediatas, unido esto al gran descenso en la demanda de viviendas y construcciones, con lo que pueda significar para las arcas municipales.

En la última reunión entre el Ayuntamiento y la Diputación llegaron a la conclusión de hacer un nuevo trazado de la conducción de agua sobre te-

rreno firme y alto, y el presupuesto asciende a más de 25 millones, de los que el pueblo aportará una parte.

Mientras tanto, la Diputación pasará una subvención para paliar el déficit y arreglar las constantes averías.

HABRA INSTITUTO

La próxima construcción de un Instituto para el pueblo está casi determinada. La última decisión dependerá de que el Ayuntamiento ceda unos siete mil metros de terreno al Ministerio para unirlos a los ocho mil que ya ha donado el Patronato Benéfico, según parece.

Una marquesa, Elena Fraile, dejó sus bienes al pueblo y nombró como administradores al cura, al comandante del puesto de la Guardia Civil y al alcalde, que forman la Junta del Patronato. La única condición de la testamentaria fue que su legado se dedicara a obras benéficas.

El alcalde considera que, tal y como están los puestos escolares, una buena obra benéfica sería donar los aproximadamente ocho mil metros de terreno. El Ministerio propone para el Instituto, como mínimo, 15.000 metros; el proyecto ya está hecho y sólo falta el lugar.

NORMAS SUBSIDIARIAS

Como recordarán los lectores, en el número 3 de CISNEROS publicamos la pugna de la Corporación por anular las normas subsidiarias del pueblo, porque, presuntamente, favorecían la especulación y dejaban al Ayuntamiento sin suelo urbano.

El delegado del Gobierno en COPLACO informó al alcalde de la sentencia que anula las normas del 75, pero no las que se dictaron dos años después.

Como salida, el Ayuntamiento ha presentado un proyecto de modificación, que tardará varios meses en salir.

POLIDEPORTIVO

El Ayuntamiento ha municipalizado el deporte. La decisión partió porque el pleno consideraba que el polideportivo estaba infrutilizado o era utilizado por muy pocos vecinos.

Para que tal decisión alcance el relieve pretendido se ha creado una junta gestora, que ha comenzado a promocionar diez deportes a la vez.

Torrejón de Velasco: Unos las querían en agosto; otros, en octubre

POLEMICA POR LAS FIESTAS

«Se me acusó —dice el alcalde— de mediatizar a los concejales para que votaran octubre»

Durante el último pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco se entabló un debate donde indirectamente participaban todos los vecinos del pueblo. El tema a discutir era la fecha de las fiestas. Para unos, lo mejor era celebrarlas en agosto, porque en octubre el tiempo es inestable y pueden «aguarse»; para otros, agosto es mala época, pues está de por medio la cosecha y no podrían dedicarse por entero a ellas

Cuando en el Ayuntamiento se cuestionó el cambio de fecha, el alcalde, según sus propias palabras, presentó una moción de censura por lo inconveniente de la nueva fecha propuesta, y «propuse se hiciera una encuesta por el pueblo a fin de determinar la opinión mayoritaria del vecindario, puesto que en ese momento la mayoría de los concejales estaban a favor del cambio de fecha».

La encuesta clarificó que «los más jóvenes —nos informa el alcalde— querían las fiestas para agosto, pero los más comprometidos las querían para octubre. En el pleno, la votación fue favorable al mes de octubre por cuatro votos en contra, dos del PCE y dos in-



Creado un consorcio para la repoblación forestal

dependientes, y cinco a favor, todos independientes. Los problemas surgieron por las acusaciones que se me hacen de convencer a los concejales de que votaran por el mes de octubre, sin tener en cuenta la opinión del pueblo».

SIN CLASE

Los alumnos de segundo de EGB están desde hace algún tiempo sin clase, porque el Ministerio no ha enviado ningún sustituto, mientras dure la enfermedad de la actual profesora. Ante la queja del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, parece ser que el representante del Ministerio respondió «que el presupuesto no era flexible».

REPOBLACION FORESTAL

Entre los proyectos del último pleno se encuentra la crea-

ción de un consorcio entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento para repoblar de pinos unas 130 hectáreas de terreno.

La zona a repoblar limita con Valdemoro, Seseña y Esquivias.

Fue aprobada también una cesión de bienes propios a la Diputación para la plantación de chopos en unas 30 ó 40 hectáreas y la venta de una arboleda de álamo negro, de cuatro o cinco hectáreas, que la Diputación está interesada en conservar, y que en este momento está abandonada.

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA

Con la primera nómina de 1980

LOS IMPUESTOS DEJAN DE SER TEORIA

El ciudadano quiere ahora eficacia, control y servicio de las instituciones

Con el cobro de la primera nómina de 1980, los españoles nos hemos dado cuenta de que la reforma fiscal del señor Fernández Ordóñez, y el pago de los tributos al Estado, no es ninguna tontería. Es una cosa muy seria. Tanto que si no pagamos no cobramos. Tan seria, que a rentas medias se le aplica el coeficiente 16 para los impuestos directos de trabajo y una cuota nada desdeñable para la Seguridad Social.

Y eso está bien, si existen luego unas contrapartidas de servicios del Estado.

En España, la reforma fiscal llevada a cabo por el ex ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez, durante su gestión, fue aplaudida por todos los sectores sociales del país, y cuando se está llevando a la práctica —el pasado ejercicio y este año recién estrenado— todo el mundo protesta.

He oído, a finales del mes pasado, quejarse a mucha gente de que le han subido la cotización por el Impuesto de Rendimiento de las Personas Físicas y la cuota de la Seguridad Social. Parece increíble que luego esas mismas personas vayan por la vida presumiendo de «progres, y den mandobles verbales a la injusticia social.

Está claro que hay que pagar, y deben pagar más los que más tienen.

La reforma del señor Fernández Ordóñez está crujiendo a la clase media, es verdad. Pero la clase media tiene trabajo, piso y vacaciones veraniegas. Hay que pensar que cerca de los dos millones de parados no tienen sueldo, ni nada de nada, y que para pagarles algo tienen que cotizar algo aquellos que tienen empleo.

Hay que pagar. Por supuesto que hay que pagar. Pero al mismo tiempo el Estado, los municipios, las instituciones que se mantienen deben mostrarse eficaces, útiles, capaces de servir al ciudadano que les sostiene económicamente. Y por ahora, la queja está ahí. Se cotiza más, y la Seguridad Social sirve peor; el metro, invariable; no hay escuelas ni servicios públicos. Hay que pagar, por supuesto. Pero el que paga —y debe vigilarse si lo hacemos todos— exige.

Los españoles deberemos acostumbrarnos a pagar los tributos. Europa también tiene sus contrapartidas decentes, y en Europa se paga, pero se recibe.

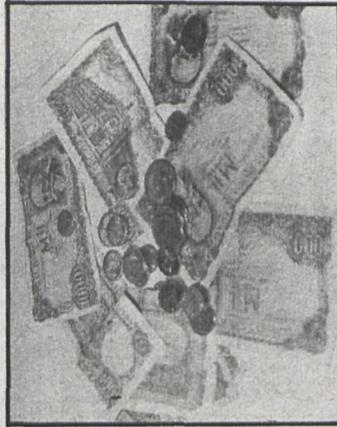
La nómina de enero de 1980, una buena razón para meditar económicamente.

LA AUTOCRITICA ENTRA EN LA BANCA

1980 será un año de sorpresas. El presidente del Banco Popular Español, cuarto banco privado nacional, se levantó una noche de viernes, primer día de febrero, y se largó una de autocrítica que dejó frito al personal. Era don Luis Valls, legendario banquero de este viejo país.

El señor Valls, inteligente donde los haya, debió pensar que la Banca debe aprender de los métodos de Mao, y que ya está bien de juntas generales de accionistas donde el bombo y el platillo suenan sin cesar. El señor Valls hizo referencia concreta de varias operaciones de crédito que concluyeron en fallidos o morosos para la entidad. También afirmó que los tiempos actuales son tiempos de prueba, en los que es preciso tesón en la paciencia y en la prudencia. «En momentos de transformación como los actuales, la función más importantes debe ser la de «ver claro», saber dónde se puede ir y qué obstáculos hay que sortear, lo que no permite la indignación ni el escándalo.

La izquierda debe tener cuidado a partir de ahora. Era prácticamente lo único que la derecha —supongo que la Banca será de derechas— todavía no le había robado. Y ya ven



ustedes, la autocrítica en manos de un banquero.

UN PROYECTO PARA ESPAÑA, PARA SUS PUEBLOS

Mal debe andar la visión de Estado del actual presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Sus equipos no deben andar, vimos, que no andan nada, cuando ha encargado un estudio en profundidad al Instituto Nacional de Prospectiva para saber qué quieren, qué desean los españolitos del año 2000.

Lo mismo en economía, que también han encargado unos estudios interfuturos para vislumbrar a dónde vamos. Pues vamos, por ahora, señor Abril, que no se entera, digo, dicen, decimos que vamos mal.

A ver si estos chicos de las encuestas y de la prospectiva nos dan un poco de optimismo.

LO DICE

Don Fernando González Olivé es el presidente del Comité «General de Clases Medias de España. Un movimiento sociológico y económico de gran trascendencia en el futuro de nuestra sociedad. El señor González Olivé ha respondido —en una de las primeras entrevistas e informaciones que publica la prensa sobre el tema— a CISNEROS

—¿En qué consiste el movimiento de clases medias en España?

—Las clases medias constituimos un sector sociológico interesado en ampliarse en lugar de privilegiarse. La evolución de las clases medias postula como su dinámica más sobresaliente su ampliación constante y su crecimiento biológico. Las clases medias no son excluyentes, sino englobantes y expansivas. Están determinadas interesadas en la profundización de la democracia y en la extensión de la cultura, la propiedad y la igualdad de oportunidades para todos los españoles. Nada le es tan ajeno como el espíritu de facción y constituimos hoy en España el más importante segmento sociológico.

El movimiento de clases medias propone que los millones de profesionales, propietarios, pequeños y medianos empresarios, artesanos, autónomos, consumidores, amas de casa, etcétera se organicen en orden a la satisfacción de sus intereses desde su propia óptica. Sus propias organizaciones y sensibilidades. Millones de personas, que constituyen uno de los capitales más valiosos de la nación, carecen de rostro y voz en sus más específicos asuntos.

El movimiento de clases medias actúa fuera de toda adscripción política.

VERTEBRAR UNA DEMOCRACIA AVANZADA EN LO SOCIAL

—¿Qué papel puede jugar el movimiento de clases medias en España?

—Contribuir a vertebrar una democracia avanzada en lo social y comprometida con las libertades individuales, capaz de propiciar la creatividad y toma de conciencia del individuo y de los grupos sociales intermedios.

—¿Cuál es su organización actual?

—Hemos constituido el Comité General de clases medias, cuyo cometido responde a la necesidad de promover y coordinar el desarrollo de las diferentes instituciones, movimientos, intereses y sensibilidades de las clases medias desde una perspectiva sociológica.

El Comité General ha sido creado por la convicción de que, como ocurre en otros países y también en España, las clases medias deben procurarse sus propias organizaciones de presencia, de forma que sus aspiraciones y problemas sean expuestos y en gran medida

PINTAN CROS

■ Se están creando recelos en medios económicos de la Comunidad Económica Europea por la inversión de capitales extranjeros en España. El acuerdo de la multinacional norteamericana Harvester con la empresa Enasa, del INI, ha despertado las susceptibilidades francesas precisamente cuando España se apresta a convertirse en miembro de pleno derecho.

■ Abril Martorell ha dicho: «Mi optimismo respecto al momento económico procede más de la voluntad que de la realidad. Se cumplirá el programa energético caiga quien caiga.» Punto.

■ Desde hace más de un mes los altos niveles ejecutivos de la Administración examinan varios papeles, en los que se plantea un importante programa de inversiones públicas para apoyar la economía española. Incluso se ha pensado financiarlo en gran parte con emisiones de deuda a corto plazo en condiciones competitivas con los depósitos bancarios.

■ El grupo parlamentario comunista se apresta a preguntar al Gobierno con espoleta sobre la marcha de nuestra economía. El próximo martes, los funcionarios comunistas dejarán en el palacio de la carrera de San Jerónimo un montón de folios preguntando al Gobierno por la marcha de la empresa pública, la presunta contrarreforma fiscal, aspectos importantes de los sectores, etc. Pobre Leal, ministro «junior».

■ Las pérdidas de Hunosa durante 1980 podrían llegar a 22.000 millones de pesetas de mantenerse la degradación actual. Entre los deudores más importantes de Hunosa se encuentra Altos Hornos de Vizcaya, que debe actualmente 3.476 millones de pesetas. En la actualidad, el déficit estimado para Hunosa para el año en curso asciende a 16.000 millones de pesetas. Pague usted impuestos, ciudadano...

■ Desde el pasado día 31 de enero el litro de gasolina súper en Portugal cuesta 60 pesetas, y 54 la normal, lo que la sitúa como la más cara del continente. Grecia y Holanda también aumentaron sus precios de los productos energéticos. Ya se sabe, Portugal y España andamos a la zaga.

■ Los japoneses, además de barrer con sus Seiko, Sanyo y Sony, están dispuestos a entrar sin compasión en los mercados con sus Toyotas y Nissan. Prueba de ello es que incrementó en un 28 por 100 la exportación de coches al viejo continente. Atención al dato: en 1981 los nipones producirán más automóviles que los Estados Unidos de América. Si no aprenderemos.

■ El Banco Popular aumentó durante 1979 en un 40 por 100 sus beneficios, según se desprende de la memoria presentada por su presidente. Dicho beneficio neto asciende a 3.415 millones de pesetas. El nivel de rentabilidad de explotación no se ha alterado durante 1979 respecto al año anterior.

■ La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid revisará las normas urbanísticas de todos los pueblos de la provincia de Madrid para evitar los desajustes que en su aplicación se vienen produciendo.

■ Al 31 de diciembre pasado, el número de bancos privados que operaban en España era de 120, de los cuales 40 tenían categoría de bancos nacionales, 12 regionales y 53 locales. La banca extranjera está representada por 15 entidades: tres son británicas, cinco francesas, una italiana, dos alemanas y cuatro de los Estados Unidos.

■ El Banco Español de Crédito se ha incorporado al corro de letras de la Bolsa de Madrid. Rompe con ello los esquemas, con intereses del 14 por ciento y letras de 2,5 millones de pesetas.

Fernando González Olivé

LA CLASE MEDIA, CLAVE DE LA DEMOCRACIA

resueltos por organizaciones de clases medias.

—¿Cuál es el grado de desarrollo de las clases medias en Europa? ¿Cómo es su organización?

—Podemos afirmar que la Europa occidental es una nación de naciones de clases medias. La estructura de sus organizaciones difiere de un país a otro, pero en todos existe un reconocimiento institucional y sociológico del fundamental papel que juegan, teniendo audiencia en las decisiones importantes socio-económicas y culturales.

En el área comunitaria existe el Instituto para el Estudio de las clases medias en donde estamos representados en su Consejo de Administración con dos vocales.

PERSPECTIVAS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS ESPAÑOLAS

—¿Qué perspectivas existen para las clases medias en las actuales circunstancias?

—La verdadera calidad y densidad de una sociedad reside en ella misma, en el vigor de su vida asociativa, su capacidad de creatividad, su riqueza para conciliar las relaciones inter e intragrupal y resolver e impulsar por sí misma nuevas soluciones a los problemas planteados. El más preocupante déficit y disimilitud con Europa, que constituye nuestro destino manifiesto, es



el de la autonomía y desarrollo de la sociedad. Desarrollo que se refleja en el asociacionismo para todos los fines humanos y la autentificación de poderes autónomos capaces de autoexpresión y equilibrio en coordinación con el Estado.

La devolución de su iniciativa a los grupos sociales constituye el más radical empeño en la configuración de una nueva manera de vivir. Existe ahora una ocasión excepcional para aproximar el sistema político a las condiciones sociológicas y para que la función de los partidos políticos se vea asistida por un tejido social que le preste el soporte de que carecieron en nuestra historia política. Existe ahora, por primera vez, la posibilidad de que los partidos políticos no se vean en la precisión de improvisar ni sustituir lo que la sociedad puede y debe suministrar por sí misma. La revolución sólo es posible cuando los partidos políticos se ven impulsados a «crear» una sociedad porque ésta no tiene vigor bastante para proveer a sus propias necesidades